

Colapinto logró en Miami su mejor resultado: finalizó séptimo y sumó 6 puntos

El piloto argentino de Alpine había terminado octavo en el Gran Premio de Miami, pero una penalización de la FIA contra Charles Leclerc (Ferrari) le permitió subir una posición más. Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) alcanzó su tercera victoria al hilo. **Deportes 11**



● **BALDÍOS, RUIDOS MOLESTOS Y ANIMALES, LOS CONFLICTOS MÁS HABITUALES**

Contravenciones: el Juzgado de Convivencia tiene un promedio de resolución del 70% de los casos

Desde la modificación del Código de Convivencia, sancionado en el Concejo Deliberante de San Nicolás en 2021, el juzgado municipal viene atendiendo conflictos con un promedio de resolución del 70%. Entre los casos más denunciados en los primeros cuatro meses del año, la higiene de terrenos baldíos se ubica en el primer lugar de las presentaciones; les siguen los ruidos molestos y, finalmente, las problemáticas relacionadas con animales, también contempladas en la ordenanza. **Local 3**



• MÁS CUENTAPROPISMO Y MENOS EMPLEO FORMAL

SE DETERIORA EL MERCADO LABORAL LOCAL. En comparación con el período anterior, los datos del mercado laboral en San Nicolás-Villa Constitución correspondientes al cuarto trimestre de 2025 reflejan un incremento de 3,6 puntos porcentuales en la tasa de cuentapropismo, al tiempo que la masa de trabajadores registrados se contrajo 4,2 puntos, según el último informe de la consultora Politikon. Así, este aglomerado se ubica como el segundo centro urbano con mayor tasa de trabajadores cuentapropistas en el país. **En foco 2**

ZONA NÚCLEO

Una cosecha con resultados dispares en el norte bonaerense

La región núcleo aceleró la cosecha en los últimos días. En el norte de Buenos Aires, los resultados son dispares, con zonas cercanas a San Nicolás muy golpeadas. El mayor ritmo de trilla empieza a mover la actividad regional y anticipa más circulación hacia los puertos del sur santafesino. **Local 5**

EDICIÓN 2026

Se inician hoy las nuevas propuestas del programa Revolución Digital

Este lunes comenzarán a desarrollarse las nuevas propuestas de Revolución Digital. Están pensadas, en esta oportunidad, para las escuelas de la ciudad. Se trata, por un lado, de "Exploradores del Futuro" con jornadas de robótica. Asimismo, brindarán el Taller Seguridad en Línea, orientado a escuelas secundarias y espacios que trabajen con adolescentes. **Local 4**

FÚTBOL LOCAL

La Emilia goleó y se escapó en lo más alto

Deportes 12

UN INFORME QUE ENCIENDE MÁS ALARMAS EN LA REGIÓN

Más cuentapropismo y menos empleo formal: se deteriora el mercado laboral en San Nicolás

En comparación con el período anterior, los datos del mercado laboral en San Nicolás-Villa Constitución correspondientes al cuarto trimestre de 2025 reflejan un incremento de 3,6 puntos porcentuales en la tasa de cuentapropismo, al tiempo que la masa de trabajadores registrados se contrajo 4,2 puntos, según el último informe de la consultora Politikon. Así, este aglomerado se ubica como el segundo centro urbano con mayor tasa de trabajadores cuentapropistas en el país.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras la reforma laboral dice tener por objetivo frenar la informalidad y generar un incremento del trabajo registrado en el sector privado, al menos hasta fines de 2025 el mercado laboral de San Nicolás padecía también una tendencia preocupante: la caída de puestos asalariados y de «autónomos» (dueños de empresas) con el consecuente incremento de la cantidad de trabajadores independientes o monotributistas.

La consultora Politikon Chaco analizó datos oficiales de empleo al cuarto trimestre de 2025, y concluyó que «los aglomerados (urbanos en Argentina) que más empleo lograron crear en el último año lo hicieron sobre la base de más cuentapropismo y mayor informalidad».

De acuerdo con el último informe, Formosa presentó el mayor nivel de cuentapropismo, con una participación del 34% sobre el total de los ocupados, seguido luego por San Nicolás-Villa Constitución (30,9%) y Mar del Plata (30,7%). En tanto que el aglomerado Ushuaia-Río Grande fue el de menor participación del cuentapropista del país (13,4%).

El ranking se invierte, lógicamente, para los asalariados: Ushuaia-Río Grande presenta el mayor nivel con 83,3% seguida por Río Gallegos (82,6%) y La Rioja (80,5%); mientras que en el otro extremo Mar del Plata (62,9%) y Formosa (63,8%) exhiben los niveles de participación de asalariados más bajos del país. «Si se comparan ambos extremos de la serie (2025 vs. 2016), la gran mayoría



de los aglomerados presentaron un alza del cuentapropismo –específicamente veintinueve de ellos–, mientras que solo tres vieron un comportamiento inverso», afirma el reporte de la consultora.

Al analizar la evolución en el tiempo de estos indicadores, vuelven a aparecer Formosa, Gran San Juan y San Nicolás-Villa Constitución, donde se vieron avances de doble dígito desde 2016: en Formosa el cuentapropismo se expandió en 11,2 puntos; en San Juan, 10,9 p. p., y en San Ni-

colás, 10 p. p. Por el contrario, los aglomerados con disminución relativa fueron Río Cuarto (-0,4 p. p.), Gran San Luis (-1,4 p. p.) y Santa Rosa-Toay (-2,9 p. p.).

Panorama nacional

Según cifras elaboradas sobre la base de la EPH del Indec, en 32 aglomerados urbanos se contabilizaron 13,5 millones de personas ocupadas. De ese total, el 71,5% corresponde a trabajadores asalariados, mientras que el 24,7% son cuentapropistas.

En términos interanuales, el empleo total cayó 0,7%, lo que equivale a 93.101 puestos menos. Sin embargo, la dinámica interna revela un cambio estructural: los empleos asalariados se redujeron 1,8% (174.719 puestos menos), mientras que el trabajo por cuenta propia creció 3,2%, con la incorporación de 105.016 personas.

Este desplazamiento implica que la pérdida de empleo formal –con acceso a derechos como aportes jubilatorios, cobertura de salud, vacaciones pagas y aguinaldo– está sien-

do parcialmente reemplazada por ocupaciones más inestables. En términos netos, el sistema pierde cerca de 93.000 empleos de calidad que son sustituidos por modalidades más precarias.

Con estos datos, el mercado laboral argentino consolida un nuevo patrón: menos empleo asalariado, mayor peso del trabajo independiente y una informalidad creciente, en un escenario atravesado por el ajuste económico y la fragilidad del empleo registrado.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

BALDÍOS, RUIDOS MOLESTOS Y ANIMALES, LOS CONFLICTOS MÁS HABITUALES

Contravenciones: el Juzgado de Convivencia tiene un promedio de resolución del 70% de los casos

Desde la modificación del Código de Convivencia, aprobado en el HCD en 2021, el juzgado pertinente viene con un promedio de resolución del 70%. Entre los casos más denunciados en los primeros cuatro meses del año, la higiene y malezas de terrenos baldíos se ubican en primer lugar; les siguen los ruidos molestos y, finalmente, problemáticas relacionadas con animales.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Código de Convivencia del partido de San Nicolás fue modificado en 2021 y se aplica desde mayo de dicho año. Durante todo este tiempo, el tipo de contravenciones que se denunciaban por parte de los vecinos fue variando. Sin embargo, algunos tipos de casos se sostienen por parte de estos.

EL NORTE pudo saber cuál es el top tres de denuncias que se realizan a través del Juzgado de Convivencia, que tiene como responsable a la Dra. Marianella La Fratta. Según los datos a los que accedió este medio, el promedio de resolución alcanza el 70% y el resto tiene un seguimiento exhaustivo.

En cuanto a los tipos de denuncias, en primer lugar, para estos cuatro meses de 2026, fueron las malezas o falta de higiene en terrenos baldíos. Tener pastizales altos puede generar la aparición de roedores y, así, posibles enfer-

medades. Lo mismo cuando se utilizan para arrojar basura y se crean microbasurales a cielo abierto. Vale aclarar que se trata de un tipo de denuncia estacional, ya que se producen principalmente de noviembre a marzo.

Según consta en el código mencionado anteriormente, su capítulo XI contiene nueve artículos que penan este tipo de prácticas: desde el 147 hasta el 155. Entre cada uno de ellos, se destaca: "Declárese obligatorio mantener todo inmueble limpio, libre de malezas, residuos o toda otra clase de objetos que signifiquen un riesgo o afecten la sanidad, seguridad pública o estética del lugar. Todo propietario de terreno baldío o descubierto [...] que no lo mantenga en buenas condiciones de higiene, salubridad y estética, será sancionado con una multa. Podrá ordenarse el desmalezamiento y/o la limpieza y fumigación a cargo del propietario y/o poseedor. Existe solidaridad en la multa, la cual puede ser apli-

cada a todos los responsables en igual medida".

Ruidos molestos

En segundo lugar, los ruidos molestos aparecen entre las denuncias con mayor frecuencia que realizan los vecinos de San Nicolás. De hecho, es de las contravenciones con más denuncias efectuadas desde la aplicación del Código de Convivencia en 2021. No obstante, sí es una realidad que también se trata de un tipo de denuncia meramente estacional, que es cuando más fuerte se hace; de hecho, estas se concentran entre enero y febrero.

Particularmente, el artículo 156 establece que: "Los particulares que produzcan, causen, estimulen ruidos molestos, cualquiera sea su origen, que por razones de la hora y lugar, o por su calidad o grado de intensidad, perturben o pueda perturbar la tranquilidad o reposo de la población y/o sus vecinos excediéndose de este modo la normal tolerancia causando perjuicios o molestias de cualquier

naturaleza, serán sancionados con una multa".

Problemáticas con animales

En tercer lugar, aunque no menos importante, es la enorme cantidad de denuncias que ingresan al Juzgado de Convivencia, que involucran a los animales. Concretamente, se tratan de contravenciones que suceden durante todo el año en general, por lo que se mantiene en el tiempo y con buenos resultados ante las problemáticas planteadas.

Existen, a día de hoy, cuatro puntos clave sobre esta cuestión. Dichas problemáticas con animales se dividen de la siguiente manera: 1. Daños causados por animales. 2. animales que signifiquen peligro para el tránsito. 3. Maltrato animal. 4. Perro peligroso.

Por ejemplo, el artículo 178º prescribe: «La persona poseedora –solidariamente con el propietario– de un animal doméstico, que provoque daños, perjuicios o molestias a las personas, a otros animales, a las

cosas y/o los espacios públicos será sancionada con una multa».

«La persona poseedora –solidariamente con el propietario– de un animal, que por su indebido cuidado sea un peligro para la seguridad en el tránsito, será sancionada con una multa», establece el artículo 179º.

El 182º, en tanto, está referido a «los perros potencialmente peligrosos conforme a la Ley provincial N° 14.107, anexo I; tanto en la vía pública, en las partes comunes de los inmuebles colectivos, y en los lugares y espacios de uso público en general».

«Quien realice actos de maltrato animal, entendidos estos como las conductas que causen lesiones injustificadas a los animales o sometan a los mismos a padecimientos innecesarios, será sancionado con una multa. Asimismo, el juez podrá en su caso ordenar que tal animal sea dado en guarda a instituciones de protección animal, incluso con el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario», se fijó a través del artículo 184º de la ordenanza.

DIÁLOGO CON ANA ERAUSQUIN

Casa del Niño: “La difícil situación de las familias de los chicos que asisten se ha profundizado”

La tesorera de la organización de Urquiza 235 manifestó a este medio: “Las patologías y circunstancias de los niños y niñas que asisten son cada vez más complejas por la situación social: padres que han perdido empleos y trabajos temporarios; no todos pueden satisfacer sus necesidades en este contexto. Al mismo tiempo, algunos socios se retrasan en los pagos por la misma situación y las prioridades que tienen que establecer”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El pasado 30 de noviembre, la Casa del Niño de San Nicolás cumplió 38 años de trabajo para niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad de la ciudad. La organización brinda desayuno, almuerzo, merienda y atención integral. En diálogo con EL NORTE, la tesorera de la entidad, Ana Erasquin, marcó que “la difícil situación de las familias de los chicos que asisten se ha profundizado”.

“Las patologías y circunstancias de los niños y niñas que asisten son cada vez más complejas por la situación social: padres que han perdido empleos y trabajos temporarios; no todos pueden satisfacer sus necesidades en este contexto. Al mismo tiempo, algunos socios se retrasan en los pagos por la misma situación y las prioridades que tienen que establecer”, detalló en relación con el

momento que atraviesan las familias y los mismos socios que aportan a la organización.

Y sumó: “Seguimos sin poder pintar el frente. Con mucho esfuerzo por parte de todos pudimos arreglar una bomba de agua que se nos había roto. No nos queda otra que continuar como podemos”.

El Gobierno bonaerense les notificó que en mayo procederá a un incremento en el monto de las becas, pero sin ningún tipo de precisiones. “Desconocemos el porcentaje; desde julio del año pasado que no había aumentos en lo que recibimos por cada chico”, señaló.

Cómo ayudar

La Casa del Niño impulsa actividades y otorga elementos necesarios para la actividad escolar y de la vida diaria. Para poder subsistir, recibe ayuda de la gente, de empresas y organizaciones, y visitas de diferentes



escuelas, que colaboran con donaciones. Quienes deseen ayudar pueden hacerlo acercando a Urquiza 235 los siguientes elementos: ropa, za-

patillas, alimentos no perecederos (como leche, azúcar, mate cocido, té, cacao, mermeladas, puré de tomates, arvejas, atún, latas de choclo,

artículos de higiene personal y limpieza, y aceite); además de juguetes, útiles escolares, entre otros productos y artículos.

Con cupos completos para mayo y junio, este lunes se inician las nuevas propuestas de Revolución Digital

Hoy, lunes 4 de mayo, comenzarán a desarrollarse las nuevas propuestas de Revolución Digital pensadas, en esta oportunidad, para las escuelas de nuestra ciudad. Se trata, por un lado, de “Exploradores

del Futuro”, donde desarrollan jornadas de robótica, orientada a estudiantes de 4.º, 5.º y 6.º grado de escuelas primarias, educación especial, centros de día y cualquier otro espacio que trabaje con infan-

cias. La propuesta busca que los niños aprendan, construyan y experimenten con tecnología dentro del aula, a través del armado de robots y el trabajo en equipo. Inscripciones: <https://forms.gle/hEilnG1q4mtRahvr6>.

Por otro lado, brindarán el Taller Seguridad en Línea, orientado a escuelas secundarias (medias y técnicas) o espacios que trabajen con adolescentes.

El mismo está enfocado en ciudadanía digital y uso seguro de la tecnología. Durante la actividad se abordan temas como redes sociales, contraseñas, robo de datos, grooming, billeteras virtuales y otros desafíos del entorno digital actual. Inscripciones: <https://forms.gle/CHBFpjfS7WkZqfFz9>.

Ambas iniciativas fueron presentadas previamente en un encuentro con directivos, docentes y equipos

de conducción, donde debatieron acerca de nuevas herramientas vinculadas a la tecnología, la innovación y la educación.

Cupos completos en mayo y junio

“La verdad es que la inscripción tuvo muchísima repercusión: ya tenemos los cupos completos para mayo y junio, y solo en mayo vamos a estar llegando a 933 nicoleños y nicoleñas”, comentó a EL NORTE la coordinadora de Revolución Digital, Manuela Porcel Muggiaroli, quien sostuvo que, ante la alta demanda, ya están trabajando y coordinando nuevas fechas para agosto y septiembre próximos.

“Nos pone muy felices poder llevar estas propuestas a las aulas, a los espacios donde están los

chicos, y no quedarnos únicamente en lo extracurricular, como veníamos haciendo estos años”, manifestó, ampliando así las propuestas ya existentes como la Colonia de Robótica, entre otras instancias, que convoca a cientos de estudiantes durante los recesos escolares.

Teniendo en cuenta la buena respuesta de las instituciones educativas, cabe destacar que la inscripción continuará abierta para todas las escuelas que quieran sumarse. Con estas nuevas propuestas, la Municipalidad busca ampliar su alcance en la comunidad, acercar herramientas de formación tecnológica a distintos públicos y fortalecer su vínculo con las instituciones educativas de San Nicolás.

EDICTO DE CONVOCATORIA REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES

La Municipalidad de San Nicolás informa que, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 94º inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se abre la inscripción para el **Registro de Mayores Contribuyentes**. **Plazo de inscripción:** Desde el 1 al 15 de mayo de 2026, inclusive. Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Nicolás.

Avanza la cosecha en la región núcleo con resultados dispares en el norte bonaerense

Según el informe de la Bolsa de Comercio de Rosario, la región núcleo, que concentra el centro agrícola del país, aceleró la cosecha en los últimos días. En el norte de Buenos Aires, los resultados son dispares, con zonas cercanas a San Nicolás muy golpeadas. El mayor ritmo de trilla empieza a mover la actividad regional y anticipa más circulación hacia los puertos del sur santafesino.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El buen tiempo cambió el ritmo de la cosecha en la región núcleo y permitió achicar demoras. Con más máquinas en los lotes, comenzó a ordenarse la salida de la producción. En el área del norte bonaerense, ese avance convive con realidades muy distintas, entre mejores rindes hacia el oeste y resultados muy bajos en sectores cercanos a San Nicolás.

De acuerdo con el relevamiento de la Bolsa de Comercio de Rosario, en apenas una semana se levantó un millón de hectáreas y el avance total llegó al 68%. De todos modos, sigue por debajo del promedio habitual, aunque marca una recuperación clara después de las lluvias de abril. En el noreste de la provincia de Buenos Aires, el progreso de cosecha alcanza el 60%. Sin embargo, las diferencias internas son marcadas. En zonas como Río Tala, los rindes están muy por debajo de lo esperado, con lotes que apenas rondan los 10 quintales por hectárea y sin señales de mejora a medida que avanza la trilla. El contraste aparece hacia el oeste, donde localidades como Rojas muestran resultados mucho más altos, cercanos a los 50 quintales.

A nivel general, la Bolsa ajustó al alza la producción de soja en la región núcleo en 800.000 toneladas. El



rinde promedio subió a 39,9 quintales por hectárea y la producción total se ubica en casi 17 millones de toneladas. A esto se suma el maíz, que ya está prácticamente cosechado y empuja a la campaña a un récord productivo conjunto de 36,5 millones de toneladas.

En el territorio bonaerense, más allá del volumen final, la campaña deja un escenario mixto. El buen tiempo de los últimos días permitió retomar trabajos y evitar mayores

pérdidas de calidad en muchos lotes. Pero las lluvias previas y la inestabilidad dejaron su marca en sectores donde la soja no logró recomponerse y los rindes quedaron muy por debajo de lo esperado.

El avance de la cosecha ya empieza a sentirse en la dinámica regional. Con más volumen de grano saliendo de los campos, se espera un incremento en el movimiento hacia los puertos del sur de Santa Fe, clave para la producción del área.

Esa mayor circulación impacta en el transporte, los servicios y la actividad vinculada al agro en San Nicolás y alrededores, en un contexto donde cada tonelada pesa más en los sectores de menor rendimiento.

En el corto plazo, el clima acompaña. Se esperan varios días de estabilidad que permitirán seguir avanzando con la cosecha, aunque hacia mediados de la próxima semana podrían volver algunas lluvias en el norte de la región. También se prevé

un descenso de temperaturas con probabilidad de heladas aisladas, sin impacto significativo sobre los cultivos en etapa de recolección.

Con este escenario, la campaña entra en su tramo final con mejores perspectivas a nivel general, pero con diferencias claras dentro del área bonaerense. Lo que ocurra en los próximos días va a terminar de definir los resultados en una zona donde la variabilidad volvió a marcar el pulso de la campaña.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1959 - PREMIOS GRAMMY. En el Beverly Hilton Hotel de la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) se realiza la primera entrega de los Premios Grammy de la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación estadounidense. El evento fue presentado por el cómico Mort Sahl, y el célebre cantante y actor norteamericano Frank Sinatra fue quien tuvo la mayor cantidad de nominaciones.

1961 - HERBERT VIANNA. En la ciudad brasileña de Joao Pessoa nace el compositor y guitarrista Herbert Vianna, además vocalista de Os Paralamas do Sucesso, una de las principales bandas de rock de Brasil.

1971 - LA OPINIÓN. Se publica en Buenos Aires la primera edición del diario *La Opinión*, dirigido por Jacobo Timerman e inspirado en el tabloide francés *Le Monde*, destacado por reemplazar a las fotografías con ilustraciones y dibujos. *La Opinión* publicó imágenes realizadas por el famoso artista uruguayo Hermenegildo Sábat, entre otros dibujantes.

1975 - MOE HOWARD. A la edad de 77 años muere en la ciudad de Los Ángeles (California, EE.UU.) el actor estadounidense Moe Howard, famoso por haber formado parte del trío cómico «Los Tres Chiflados».

2006 - ALEJANDRA BOERO. Muere en Buenos Aires, a la edad de 87 años, la actriz y directora de teatro Alejandra Boero, pionera del teatro independiente al fundar el grupo «Nuevo Teatro». Recibió dos Premios Konex y otros tantos ACE, entre otros galardones.

Falleció el escribano Aníbal “Bochín” Espinosa Viale

Tenía 89 años y se desempeñó durante décadas como titular del Registro Civil y de la Asociación Sanmartiniana. Fue una figura reconocida por su labor profesional y su participación en la vida institucional y cultural de la ciudad.



El escribano Aníbal Espinosa Viale falleció a los 89 años.

Ayer falleció, a los 89 años, Aníbal Espinosa Viale, conocido como “Bochín”, reconocido escribano de San Nicolás y figura destacada de la comunidad local.

Además de ejercer su profesión, Espinosa Viale se desempeñó durante muchos años como titular del Registro Civil de la ciudad. Durante su

gestión, miles de parejas contrajeron matrimonio, lo que lo convirtió en una referencia institucional para varias generaciones de nicoleños.

Su trayectoria también estuvo marcada por su vínculo con la historia y la vida pública. Fue identificado como un emblema de la comunidad sanmartiniana y adhirió a los principios del desarrollismo, corriente con la que estableció contacto con el expresidente Arturo Frondizi y con su sucesor Rogelio Frigerio.

Espinosa Viale también era reconocido por su participación en la difusión de la historia nacional y por sus opiniones sobre los acontecimientos relevantes del país, actividad que desarrolló de manera sostenida a lo largo del tiempo.

Su figura trascendió el ámbito profesional y se consolidó como parte del entramado social y cultural de la ciudad; de este modo, dejó un legado vinculado a su labor, su vocación y su compromiso con la comunidad.

El secreto medieval detrás del chanchito: por qué las alcancías son cerdos



¿Qué es una alcancía? Se le denomina así a la vasija, elaborada comúnmente de barro, la cual se encuentra cerrada y posee una hendidura estrecha en la parte superior. Es por medio de esta rendija donde se echan las monedas o billetes doblados. La única manera de acceder al contenido es rompiendo el recipiente. El diccionario de la lengua española explica que la palabra alcancía proviene del árabe hispánico *alkanzīyya*, y este del clásico *kanz* o tesoro. Con el trascurso de los años ganó popularidad en el mundo, por lo que pueden encontrarse diversos tamaños, formas y colores.

¿Sabías que ese cerdito donde guardabas monedas de chico... en realidad esconde una historia medieval?

Desde chicos, muchos tuvimos una simpática alcancía con forma de cerdo. Estaba ahí, en una repisa o sobre un mueble, esperando monedas. Pero la pregunta es inevitable: ¿por qué un cerdo?

La respuesta, como suele pasar en la historia, no es una sola. Y las dos versiones que explican este origen son igual de fascinantes. La primera nos lleva directo a la Europa medieval. En un contexto donde el dinero no siempre era estable y las crisis eran parte de la vida cotidiana, ahorrar no era tan simple como guardar monedas. Para muchas familias, la estrategia era otra: invertir en un cerdo. Lo compraban, lo alimentaban, lo

cuidaban... y llegado el momento, lo vendían. Era una forma concreta de guardar valor, una especie de “plazo fijo” muy particular... que comía. Con el tiempo, ese vínculo entre el cerdo y el ahorro empezó a instalarse en el imaginario colectivo como símbolo de reserva y previsión.

Pero hay otra historia, igual de interesante, que nos lleva al terreno de la lingüística.

En la Inglaterra medieval se utilizaba una arcilla llamada “pygg” para fabricar recipientes domésticos. En muchos de ellos, la gente guardaba monedas. Eran, en esencia, las primeras alcancías, conocidas como “pygg banks”.

Con el paso del tiempo, la pronunciación de “pygg” empezó a confundirse con “pig”, que en inglés significa ‘cerdo’. Y ahí ocurrió algo inesperado: los artesanos comenzaron a fabricar esos recipientes... pero con forma de cerdito.

Una confusión de palabras terminó moldeando un símbolo que atravesó siglos y culturas. Así que la próxima vez que veas una alcancía con forma de chanchito, podés pensar en dos cosas: en una antigua forma medieval de ahorrar... o en un curioso error lingüístico que terminó haciendo historia.

Porque a veces, la historia no solo se guarda en los libros. También se guarda... en un cerdito.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

ESTACIONAMIENTO AL SERVIDOR SANCARLO

WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.



«Cuando me detengo, es cuando avanzo»

José Narosky

Nocturnidad: acuerdan nuevas medidas de seguridad y coordinación entre el Municipio, las autoridades policiales y los boliches



Días pasados se llevó a cabo una reunión de la Mesa de Nocturnidad en Ramallo, un espacio de articulación que había sido anticipado por el secretario de Gobierno, Claudio Gentile, y el subsecretario de Seguridad, Lautaro Correa. La mesa está integrada por autoridades municipales, fuerzas policiales y los 40 titulares de locales de esparcimiento nocturno del distrito, y funciona bajo lo establecido en el artículo 25 de la Ordenanza N° 6899/24.

El objetivo central es consolidar un trabajo conjunto entre el sector público y privado para ordenar, supervisar y garantizar el desarrollo seguro de la actividad nocturna.

Durante el encuentro se alcanzaron una serie de acuerdos clave. Entre ellos, se definió que cada local contará con un encargado de seguridad interno que mantendrá contacto directo con la policía. Además, se reforzará la coordinación para prevenir incidentes tanto dentro de los establecimientos como en el momento de la desconcentración, a la salida de los locales bailables.

También se avanzó en la consolidación de un esquema de trabajo conjunto entre empresarios del sector, fuerzas de seguridad y autoridades municipales, con el fin de mejorar los controles y la respuesta ante eventuales situaciones.

En Banca Ciudadana presentaron un proyecto para regular los espacios culturales comunitarios

Desde Mundo Transversal se expuso ante los ediles la necesidad de crear un marco normativo que reconozca la labor social de estos centros y los diferencie de los rubros comerciales.

La referente del espacio Mundo Transversal, Julia Contreras, manifestó en declaraciones de prensa el uso de la Banca Ciudadana en el Honorable Concejo Municipal para presentar un proyecto de ordenanza que busca crear el Régimen de Espacios Culturales Comunitarios (ECC). La iniciativa tiene como fin reconocer, regular y promover estas actividades en nuestra ciudad, ante la inexistencia de una figura normativa que contemple su particularidad organizativa, social y económica. Este mecanismo de participación permite que los vecinos expongan sobre temas de interés general, y en esta ocasión se utilizó para intentar subsanar el vacío legal que obliga a estos espacios a habilitarse bajo categorías de bares o salones de eventos.

“La intención fue poder contar lo que venimos transitando y todo lo que venimos laburando también desde Mundo Transversal. Presentamos un proyecto de ordenanza de régimen de espacios culturales comunitarios, y deriva por la inexistencia de una figura normativa específica que pueda contemplar la particularidad que tienen



organizativa, social y económicamente los centros culturales que tienen su propia forma de autorregularse. Debido a que nos hemos encontrado con varios momentos en los que fuimos a la Municipalidad para poder tener las habilitaciones y nos topamos con ese vacío legal”, detalló Contreras.

El proyecto define a los ECC como ámbitos gestionados por asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones o cooperativas. La normativa aclara que lo comunitario se basa en prácticas de cooperación y cuidado mutuo, en tensión con lógicas exclusivamente mercantiles. En cuanto a las actividades,

la ordenanza permitiría el desarrollo de talleres, presentaciones artísticas, ferias y servicios gastronómicos siempre que sean accesorios a la actividad principal. El articulado presentado también establece requisitos de seguridad como planes de evacuación, seguros de responsabilidad civil e instalaciones eléctricas certificadas. Además, especifica que los ECC podrían funcionar en zonas residenciales siempre que cumplan con la normativa de convivencia sonora; por lo tanto, quedan excluidos de este régimen los establecimientos con fines de lucro individual o bailables permanentes.

Aumento escalonado del boleto en la línea 500



El Municipio de Ramallo aplicará un aumento del 10% en la tarifa de la línea 500, que conecta Ramallo, Villa Ramallo y Pérez Millán. El incremento será escalonado: un 6% inicial y un 4% adicional a partir del 1º de junio. Esta actualización responde al impacto de la inflación, las paritarias de la UTA y el costo del combustible acumulado desde el último ajuste en diciembre de 2025.

La medida debe ser aprobada por

el Concejo Deliberante antes de ser enviada a la CNRT y al sistema SUBE, proceso que demora entre 7 y 10 días en impactar en las máquinas. El subsecretario de Desarrollo Económico, Jorge Urquiza, destacó que el ajuste busca un equilibrio entre la rentabilidad de la empresa y la capacidad de pago del vecino; además, señaló que se prevén nuevas revisiones trimestrales a partir de julio.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

Fin de semana largo: el turismo cayó un 8% y bajó el consumo en las estadias

El turismo por el Día del Trabajador mostró signos de desaceleración: estadias más cortas, consumo más moderado y una baja interanual en la cantidad de viajeros.

El fin de semana largo por el Día del Trabajador dejó un panorama de actividad turística más moderada, con señales claras de desaceleración en el consumo, pese a un nivel de movimiento que se mantuvo significativo en todo el país.

Según el relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), 1.066.464 turistas se movilizaron durante el feriado, generando un impacto económico de \$235.008 millones en rubros como gastronomía, alojamiento, transporte, recreación y compras. Sin embargo, la composición del gasto mostró un cambio relevante: hubo mayor concentración en consumos básicos y menor participación de actividades recreativas.

El desempeño del fin de semana se vio afectado por una combinación de factores, entre ellos la menor duración del feriado respecto de 2025 —cuando había sido de

cuatro días— y un contexto económico que continúa condicionando el poder de gasto de los hogares. En ese marco, la cantidad de viajeros registró una caída del 8% interanual, aunque al comparar con 2023 —también con tres días de descanso— el movimiento creció un 16%, lo que muestra que la actividad se mantiene activa, pero con menor intensidad.

Uno de los datos más relevantes fue el comportamiento del gasto. El gasto promedio diario por turista se ubicó en \$110.181, lo que implicó una baja real del 1,6% frente al año anterior, reflejando un consumo más contenido y selectivo. A su vez, el gasto total real del fin de semana fue 32,9% inferior al de 2025, en un contexto donde el turismo se adapta a presupuestos más ajustados.

La duración de los viajes también marcó una diferencia. La estadía promedio fue de dos noches, un 25,9% menor que en el feriado



Predominan las estadias más cortas con menor nivel de gasto.

del año pasado, consolidando la tendencia hacia escapadas cortas y de cercanía. Este patrón se com-

plementa con una menor anticipación en las reservas y un mayor peso del excursionismo, es decir, viajes sin pernocte.

El Alto Neuquén continuaron consolidándose como alternativas vinculadas a la naturaleza y la identidad regional.

El fin de semana también evidenció el creciente peso de los medios de pago digitales. Con los bancos cerrados durante el feriado, las billeteras virtuales y los pagos con código QR se consolidaron como herramientas clave, especialmente en gastronomía, ferias y comercios pequeños. Las promociones bancarias y los reintegros, con descuentos del 20% y financiamiento en cuotas, jugaron un rol central en la decisión de gasto.

En paralelo, el transporte aéreo mostró un nivel de actividad sostenido. Aerolíneas Argentinas movilizó más de 158.000 pasajeros, con una ocupación promedio del 82% y picos superiores al 90% en vuelos de cabotaje. Los destinos más elegidos fueron Mendoza, Córdoba, Puerto Iguazú, Bariloche y Salta, lo que confirma que el turismo interno continúa siendo el principal motor del sector.

En lo que va de 2026, ya se registraron cuatro fines de semana largos, en los que viajaron 7.940.720 turistas y se generó un gasto total de \$2.282.083 millones. En comparación con el mismo período de 2025, la cantidad de viajeros creció un 8,1%, aunque con un patrón de consumo más moderado.

Cuáles fueron los destinos más elegidos en el Día del Trabajador

En cuanto a la distribución territorial, el movimiento turístico fue heterogéneo. Los destinos tradicionales como CABA, Mendoza, Córdoba, Bariloche y Puerto Iguazú mantuvieron su atractivo, aunque con niveles de ocupación más moderados que en otros fines de semana largos.

En paralelo, se destacaron destinos que lograron traccionar demanda a partir de eventos específicos. Goya, con la Fiesta Nacional del Surubí; La Cumbre, con el Desafío del Río Pinto; Concordia, con el TC2000; y Yerba Buena, en Tucumán, registraron altos niveles de ocupación, concentrando buena parte del dinamismo del fin de semana.

También cobraron protagonismo destinos intermedios y emergentes, que captaron visitantes con propuestas locales. Localidades como San Antonio de Areco, Cañuelas y Baradero, en la provincia de Buenos Aires, o Villa Yacanto, Villa del Dique y San Lorenzo, en Córdoba, mostraron actividad impulsada por ferias, eventos culturales y propuestas gastronómicas. A su vez, destinos como Andalgalá, Tolhuin o el corre-

NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



La Libertad Avanza impulsa otros 30 pliegos al Senado: guiño a la “familia judicial”

Secretarios de juzgados e hijos de reconocidos exjueces y fiscales, en la lista para cubrir las vacantes de la Justicia.

La Libertad Avanza buscará respaldar esta semana en el Senado otros treinta pliegos a jueces, defensores y fiscales que rendirán examen en dos audiencias públicas, en un claro guiño a la familia judicial.

La comisión de Acuerdos del Senado, que preside el libertario Juan Carlos Pagotto, realizará dos audiencias públicas los próximos miércoles y jueves para que expongan los funcionarios propuestos para ascender en la Justicia, y luego buscará emitir los dictámenes respectivos.

De esta manera, el Senado ya estará en condiciones de aprobar los pliegos de prórroga de su mandato por cinco años del padre del ministro de Justicia, Carlos Mahiques, de otros 47 de los 77 que tiene que analizar ese cuerpo legislativo de la primera tanda de pliegos enviados por el Gobierno nacional.

Familia judicial

Entre los postulantes que defenderán sus pliegos están las secretarías del juez Julián Ercolini, María Julia Sosa, de la Cámara Federal, Ivana Quinteros (Sala I Cámara Federal), así como el exsecretario del juez Ariel Lijo, Javier Arzubi Calvo,

También se propone Juan Andrés Moldes, el hijo del exfiscal Germán Moldes, y Nicolás Pacilio, hijo del exjefe de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Antonio Pacilio

Por otra parte, figuran candidatos con vínculos con el kirchnerismo como Santiago Vismarra, quien fue uno de los primeros fiscales designados *ad hoc* por la exprocuradora Alejandra Gils Carbó, y exfirmante de la solicitada de Justicia Legítima.

Otro de los pliegos propuestos es el del exsubsecretario de Justicia en el macrismo porteño, Jorge Djivaris, quien es propuesto por la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, que deberá tratar la causa del Correo, señalaron fuentes parlamentarias.

Primera audiencia

En la primera audiencia que se realizará este miércoles a las 10 expondrá Sosa, quien fue propuesta como jueza de cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de La Plata y en la actualidad es secretaria de Juzgado de Ercolini, que

tiene la causa por supuesto espionaje relacionado con la filtración de audios de Diego Spagnuolo, ex titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis).

Ese mismo día, defenderá el juez de primera instancia Greenway, que dictó el sobreseimiento al titular de la AFA Carlos “Chiqui” Tapia por supuesto lavado de dinero, quien fue propuesta como vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

También lo harán Nicolás Grapasonno, postulado como vocal de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Ivana Quinteros candidata como jueza de la Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, y Alejandro Catania como vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

La lista de expositores la completan Verónica Polverini, Marcela Sasso y Lucas Bellotti San Martín, quienes fueron propuestos como Defensores Públicos de Menores e Incapaces antes los juzgados de primera instancia en lo civil, comercial y del trabajo de Capital Federal.

Se suman a esa lista Felipe Alliaud, como Defensor Público Durador de la Defensoría General de la Nación, y Santiago Quián Zavalia como vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, y Ovaldo Pitrau como vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal.

Para la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y en diferentes salas se proponen a Anaía Victoria Romero, Samanta Biscardi, Paula Castro y Lucila Córdoba y como Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a Santiago Vismara.

Segunda audiencia

En la audiencia del jueves 7 expondrán Nicolás Pacilio, hijo del ex camarista Antonio Pacilio, quien defenderá su pliego para desempeñarse como juez de la Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

También expondrá Juan Pablo Moldes propuesto como fiscal ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Penal Económico.

Ese mismo jueves lo hará Jorge



Patricia Bullrich busca avanzar en la aprobación de pliegos a la Justicia.

Djivaris, ex funcionario del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta, quien está propuesto como vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Ca-

pital Federal. También defenderá su pliego Pablo Wilk, secretario del juez de Quilmes, Luis Armella en Quilmes, propuesto como juez de Cámara

del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N2 de La Plata, quien fue acusado por el kirchnerismo de haber parte parte de la denominada “Gestapo sindical” en el gobierno de Mauricio Macri.

En la segunda audiencia defenderán además sus pliegos Walter Carnota y Fernando Strasser, quienes serán vocales en diferentes salas de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

También lo harán Nicolás Ceballos, propuesto para la Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Laura Wiszniacki, a quien se impulsa como jueza de Primera Instancia en lo Civil.

Otro de los defenderán sus pliegos son Federico Novello, quien es impulsado para el tribunal oral en lo Penal Económico de la Capital Federal, Pablo Moya, quien es candidato a juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Aumento confirmado: las multas de tránsito en PBA suben un 16,8% desde mayo

El Gobierno bonaerense autorizó la tercera suba del año para el bimestre mayo-junio.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires dispuso un incremento de 16,8% en los valores de las multas por infracciones de tránsito para el bimestre mayo-junio, teniendo vigencia desde el pasado viernes 1 de mayo.

La medida fue comunicada mediante el Boletín Oficial bonaerense, en la Resolución 2/2026, siendo la tercera actualización del año tras la anunciada en enero pasado para el primer bimestre del actual calendario, y la dispuesta en marzo para el segundo bimestre.

La suba se aplica en el valor de la unidad fija (UFs), que actúa como la base para calcular las multas, llevándola de \$1.896 a \$2.215. Las unidades fijas equivalen a 1 litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino, en su sede de la Ciudad de La Plata, y cada infracción tiene un rango mínimo y máximo de UF's a aplicar, según supo la Agencia Noticias Argentinas.



Los nuevos rangos de valores de las multas en la provincia de Buenos Aires según cada infracción

- **Superar la velocidad máxima:** de \$332.250 a \$2.215.000
- **Conducir con exceso de alcohol en**

sangre o por consumir estupefacientes: de \$443.000 a \$2.215.000

- **Circular en contramano o por banquina:** de \$664.500 y \$2.215.000
- **Circular sin VTV:** de \$664.500 a \$2.215.000

- **Cruzar el semáforo en rojo:** de \$664.500 a \$2.215.000
 - **Circular sin licencia:** entre \$664.500 y \$2.215.000
 - **No usar el cinturón de seguridad:** de \$110.750 a \$221.500
 - **Dejar el auto mal estacionado:** de \$110.750 a \$221.500
 - **Circular sin documentación:** de \$110.750 a \$221.500
 - **Conducir sin seguro:** de \$664.500 a \$2.215.000
 - **Conducir alcoholizado:** entre \$664.500 y \$2.215.000
 - **Negarse al test de alcoholemia:** entre \$1.107.500 y \$2.658.000
- Para evitar multas en los controles

de tránsito es indispensable cumplir con los siguientes requisitos para circular en territorio bonaerense

Documentación: Licencia habilitante de conducir vigente, cédula de identificación de automotor, comprobante de seguro obligatorio vigente y certificado de VTV vigente.

Elementos: cinturones de seguridad, placas de identificación de dominio, matafuego, balizas, sistemas de seguridad originales y casco de seguridad homologado en caso de motovehículos.

Condiciones: el número de ocupantes adecuado a la capacidad del vehículo, menores de 10 años en el asiento trasero en la silla de seguridad acorde a la edad, utilizar las luces bajas encendidas en rutas y autopistas las 24hs

Beneficios y consecuencias de abonar o no las multas

En caso de cometer una infracción y abonar la multa dentro del periodo del pago voluntario, previsto en la primera notificación, tiene una bonificación del 50% del valor mínimo de la sanción correspondiente a la misma.

En las actas automáticas el vencimiento está impreso. En las actas labradas manualmente por la autoridad de comprobación, el vencimiento se genera a los 30 días hábiles de su confección.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Proponen sanciones e inhabilitaciones por manipulación digital en campañas políticas

El avance de la tecnología aplicada a la política abrió un nuevo frente de discusión entre los dirigentes y la Legislatura no escapa a esa nueva realidad. En ese contexto, un proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados propone poner límites al uso malicioso de herramientas digitales en campañas electorales, con el objetivo de resguardar la transparencia, la equidad y la autenticidad de los procesos.

La iniciativa fue impulsada por el diputado Fabián Luayza, del bloque Nuevos Aires, junto a Gustavo Cuervo y Viviana Romano, y se enfoca en la necesidad de prevenir, detectar y sancionar prácticas de manipulación digital que puedan distorsionar la voluntad del electorado. En los fundamentos, el texto advierte sobre el cre-

cimiento de estrategias que combinan inteligencia artificial, automatización y circulación masiva de contenidos falsos, capaces de incidir en la opinión pública durante períodos electorales.

En ese sentido, el proyecto establece que durante las campañas quedará prohibida la generación o difusión de contenidos manipulados mediante inteligencia artificial u otras herramientas digitales que simulen o alteren la imagen, la voz o las declaraciones de una persona con el fin de inducir al error o afectar su reputación. El foco está puesto especialmente en los llamados "deepfakes", que permiten recrear escenas falsas con alto grado de verosimilitud, así como en otras formas de intervención tecnológica que puedan confundir al electorado.

FÓRMULA 1

Colapinto tuvo ritmo, terminó séptimo y sumó valiosos puntos en Miami

Una sólida actuación concretó el piloto argentino con el Alpine, con una estrategia óptima del equipo. El triunfo quedó en manos del líder del campeonato, el italiano Kimi Antonelli (Mercedes). Al podio lo completaron el británico Lando Norris y el australiano Oscar Piastri, ambos de McLaren.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Franco Colapinto (Alpine) redondeó la mejor actuación de su carrera al terminar séptimo en el Gran Premio de Miami de Fórmula 1 para sumar nuevamente puntos en el campeonato.

El triunfo quedó en manos del italiano Kimi Antonelli (Mercedes), mientras que al podio lo completaron el británico Lando Norris y el australiano Oscar Piastri, ambos de McLaren.

Tras el alerta meteorológico y las lluvias de la mañana del domingo, y luego de mantener un encuentro con Lionel Messi, como también lo hizo con Juan Martín Del Potro y otras figuras del deporte y el espectáculo, Colapinto se centró en la planificación de las 57 vueltas que demandó la carrera en el circuito de 5.412 metros, y en el objetivo de llegar en Top10. La carrera comenzó de manera muy positiva para Colapinto, quien había iniciado en el octavo lugar gracias a la gran clasificación que protagonizó este sábado. En la largada se le quedó el auto y fue rápidamente superado por tres oponentes, pero contó con la fortuna de un trompo del neerlandés Max Verstappen (Red Bull) que atrasó a varios de sus oponentes y le permitió



al piloto de Alpine ubicarse sexto.

Solo unas curvas después fue superado por el británico Lewis Hamilton (Ferrari), mientras que en la sexta vuelta, cuando estaba en plena disputa con Verstappen, entró el auto de seguridad debido a los choques de los franceses Isack Hadjar (Red Bull) y Pierre Gasly (Alpine). A partir de allí, Colapinto mantuvo un muy buen ritmo con sus neumáticos medios e incluso llegó a estar cuarto debido a las paradas en boxes de varios de los pilotos de punta.

El argentino cambió los neumáticos cuando faltaban poco más de 20 vueltas para el final y cayó a la octava posición, la cual mantuvo hasta la bandera a cuadros

para redondear una de las mejores carreras.

Posteriormente, el oriundo de Pilar fue reclasificado séptimo debido a una penalización de 20 segundos que los comisarios deportivos le adicionaron a Charles Leclerc por transitar por fuera del límite de pista en varias ocasiones, con lo cual el piloto monegasco se posicionó octavo, detrás de Colapinto.

Este fue su mejor resultado en la categoría.

En lo que respecta a las primeras posiciones, Antonelli consiguió su tercera victoria consecutiva, rompió la maldición de los pole man en Miami y además extendió su liderazgo en el campeonato, ya que le saca 20

Gimnasia (LP) ganó de local y sigue adelante

Gimnasia de La Plata derrotó como local a Argentinos Juniors por 2 a 0 en el marco de la novena fecha de la Zona B y aseguró su clasificación a los octavos de final del Torneo Apertura 2026.

El delantero Marcelo Torres y el mediocampista Ignacio "Nacho" Fernández convirtieron los tantos del local.

Con el triunfo, el Lobo avanzó a la instancia final en el sexto puesto y deberá enfrentar a Vélez como visitante por un lugar en los cuartos de final, mientras que el equipo que conduce Nicolás Diez accedió en el tercer lugar, por lo que jugará como local ante Lanús.

Belgrano goleó y deberá jugar con Talleres

Belgrano se impuso en Córdoba por 4 a 0 ante Sarmiento de Junín, gracias a los tantos convertidos por Francisco González Metilli, Lucas Suárez en contra, Ramiro Hernández y Ramiro Tulián.

El triunfo clasificó al equipo que dirige Ricardo Zielinski en el quinto lugar de la Zona B con 26 puntos, por lo que deberá jugar en octavos de final como visitante de Talleres en un nuevo clásico cordobés.

Por su parte, el Verdolaga terminó undécimo con 19 puntos y no pudo pasar de ronda.

a su compañero de equipo en Mercedes, el británico George Russell, quien tuvo una floja actuación y terminó cuarto.

Otro de los destacados de esta carrera fue Verstappen, que tuvo un inicio de pesadilla por un trompo en la largada y después apostó a ir rápido a boxes, recién en la sexta vuelta. A partir de allí, protagonizó una gran remontada para finalizar quinto.

La quinta fecha en el campeonato de Fórmula 1 será dentro de tres semanas, cuando se dispute el Gran Premio de Canadá.

Posiciones finales

1- Kimi Antonelli	(Mercedes)
2- Lando Norris	(McLaren)
3- Oscar Piastri	(McLaren)
4- George Russell	(Mercedes)
5- Max Verstappen	(Red Bull)
6- Lewis Hamilton	(Ferrari)
7- Franco Colapinto	(Alpine)
8- Charles Leclerc	(Ferrari)
9- Carlos Sáinz Jr.	(Williams)
10- Alexander Albon	(Williams)

Campeonato

1- Kimi Antonelli:	100	puntos
2- George Russell:	80	
3- Charles Leclerc:	63	
4- Lando Norris:	51	
5- Lewis Hamilton:	49	

FRANCO COLAPINTO

«Vamos por buen camino»

«Estoy muy contento con el resultado, y con la mejoría que tuvimos en la performance que fue muy positivo. Le agradezco al equipo por el esfuerzo, haber traído las mejoras, el chasis nuevo, que me ayudaron a ser competitivo para encontrar el rumbo y sumar puntos», le confió Franco Colapinto a la cadena ESPN al concluir la carrera. Con respecto a la complicada largada, el pilarense indicó: «En la largada algo pasó en el turbo porque no tenía presión ni potencia, y por eso perdí unos puestos que pude recuperar en la curva uno, resolviendo bien. Queda por mejorar un poco más para Canadá, pero vamos por



buen camino». Finalmente, Colapinto expresó: «En estos últimos siete días se me cumplieron muchos sueños, como conocer a Messi, mi ídolo. Fue una felicidad enorme verlo otra vez,

charlar con él y que me apoyara con toda su familia. ¡Habría que traerlo a todas las carreras! Estoy muy feliz por conseguir el buen resultado y por darles algo lindo de vuelta a los argentinos».

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

FÚTBOL LOCAL

La Emilia goleó a 12 de Octubre y se afirmó como único líder

El Pañero derrotó a 12 de Octubre por un categórico 5 a 0 en Soler y América y se mantiene como el único líder del Torneo Apertura. Por su parte, Regatas, de local, venció a Paraná 3 a 2 y es el escolta a tres puntos.

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

La Emilia goleó de visitante a 12 de Octubre por 5 a 0 y se mantiene como el único líder del Torneo Apertura "Jorge Piaggio" con 23 puntos, y ahora su inmediato escolta es Regatas, con 20, al vencer a Paraná por 3 a 2.

En el estadio "Manuel Santos Podestá" el equipo dirigido por Rogelio Nardoni fue netamente superior de

principio a fin. Apenas iban 5 minutos cuando, tras un desborde, Elías Galván cabeceó un centro en el segundo palo y estableció el 1 a 0.

Apenas pasada la media hora, el Pañero estiró la diferencia luego de un desborde de Anastasio por izquierda y su preciso centro fue capitalizado por Fausto Campiotti para anotar el segundo.

En la segunda etapa, el visitante siguió siendo superior y, tras otra escapada de Anastasio, llegó Fernando Godoy para aumentar la ventaja. Enzo Martínez con un tiro libre al primer palo marcó el cuarto; el arquero Enzo Retamar tuvo un par de atajadas. En el otro arco, Benjamín Rivero se lo perdió dos veces, primero se lo tapó el arquero emiliano y luego el delantero tomó el rebote y pateó por arriba del travesaño. Sobre la hora, después de un córner, apareció Matías Madariaga para cabecearla en el primer palo y decretar el definitivo 5 a 0.

Por su parte, Regatas doblegó a Paraná por 3 a 2 en su cancha del barrio Prado Español.

Los de Sergio Barbieri arrancaron con todo y lo ganaban 3 a 0, con goles de Matías Jaime, Juan Cruz Varas y Ramiro Enneuy.

Valentín Troilo descontó cinco minutos antes de finalizar la primera mitad, y la segunda anotación llegó



El equipo de Rogelio Nardoni se afianzó en lo más alto con una goleada. EL NORTE

sobre el final del partido por intermedio de Federico Garlilio.

General Rojo logró un triunfo clave al vencer a Los Andes por 2 a 1 en el estadio "Héctor Ramos". Lautaro Nieva abrió la cuenta para el "Chacarero"; igualó Iván Georgetti, mientras que Imanol Gómez le dio el triunfo al dueño de casa cuando promediaba el segundo tiempo. El equipo que

conduce Joaquín Gascón alcanzó a Social en el cuarto puesto con 16 puntos; en tanto, el "Verdolaga" retrocedió al tercer escalón con 19.

En el "José Cholo Gómez" de Ramallo, Argentino Oeste dio la nota al superar a Matienzo por 3 a 0 y afianzó su levantada. Galeano abrió la cuenta con un penal que también le costó la roja a Mendoza en el local (sacó una pelota con la mano en la línea).

En el complemento aumentaron Facundo Luque y Matías Acevedo para los de Cecchi. El equipo de Daniel Selenzo terminó con nueve hombres, ya que también fue expulsado Lucas Luna.

En "La Vieja Guardia", San Martín de Pérez Millán derrotó a El Fortín por 1 a 0 con gol de Mauro Maggiori. El General suma 14 unidades y alcanzó a Defensores en el séptimo lugar.

En Conesa, la Academia volvió a la senda de la victoria al superar a Fútbol San Nicolás por 2 a 0 con tantos de Joaquín Leidi y Sebastián Girsá, de penal.

Matienzo 0

Argentino Oeste 3

Cancha: "José 'Cholo' Gómez"
Árbitro: Florencia Zalazar

Matienzo: Lucas Medina, Jesús Mendoza, Matías Gaeto, Octavio Martínez, Alan Demetrio, Sebastián Bucilio, Facundo Roma, Lucas Luna, Santiago Canale y Román Monzón y Alexis Luna DT: Daniel Selenzo.

Argentino Oeste: Nahuel Peñaloza, Franco Sánchez, Matías Acevedo, Raúl Ferreyra, Darío Oviedo, Julián Rivero, Luis Motta, Miguel Meza, Bruno Arce, Alan Galeano y Ariel Alegre. DT: César Cecchi.

Goles: PT 13m Galeano, de penal (AO); ST 1m Luque (AO), 14m Acevedo (AO).

Cambios: en Matienzo, Avelino Gómez por O. Martínez, Axel Correa por Bucilio, Gabriel Martínez por Monzón, Rodrigo Ocampo por Canales y José Luis Rosales por Roma.

En Argentino: Francisco Ruiz Di Paolo por Alegre, Facundo Luque por Rivero, Lihuel Oviedo por Galeano, Fabián Romero por Meza y Mauricio Ferreyra por Luque.

Incidencias: expulsados Mendoza y L. Luna (M).

12 de Octubre 0

La Emilia 5

Cancha: "Manuel Santos Podestá"
Árbitro: Daniel Asenjo

12 de Octubre: Enzo Retamar, Enzo Garayalde, Sebastián Rivero, Fernando Cabrera, Alan Cabral, Lucas Jaureguizar, Benjamín Rivero, Enzo Cabrera, Nicolás Belmonte, Danilo Lemo y Franco Barraza. DT: Diego Eseverri.

La Emilia: Mariano Botti, Kerly Merello, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Elías Galván, Fernando Godoy, Diego Brizuela, Matías Madariaga, Román Cabral, Juan Anastasio y Fausto Campiotti. DT: Rogelio Nardoni.

Goles: PT 5m Galván (LE), 32m, Campiotti (LE). ST 8m Godoy (LE), 34m Martínez (LE), 41m Madariaga (LE).

Cambios: en 12 de Octubre, Rodrigo Mendoza por Barraza, Homero Valdez por S. Rivero y Dylan Zárate por Cabrera; en La Emilia, Juan Demergasso por Cabral, Yahziel Argañaraz por Brizuela, Marcelo Iturriaga por Anastasio, Maximiliano Mathieu por Botti y Franco Rico por Campiotti.

Regatas 3

Paraná 2

Cancha: Regatas
Árbitro: César Castro

Regatas: Cristian Furlán, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo, Andrés Ferrari, Sebastián González, Camilo Colombo, Ramiro Enneuy, Jonathan Rodríguez, Flavio Ciampichetti, Matías Jaime y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri.

Paraná: Valentín González, Valentín Troilo, Leonardo Ruiz, Máximo Rossi, Facundo Calaggio, Federico Suárez, Patricio Medina, Giovanni Alfaro, Ignacio Garate, Abraham Osorio y Benjamín Rubio. DT: Fernando Stagnari.

Goles: PT 3m Jaime (R), 11m Varas (R), 33m Enneuy (R), 40m Troilo (P). ST 47m, Federico Garlilio (P).

Cambios: en Regatas, Blas Marchilli por Enneuy, Tobías Castillo por Jaime, Lautaro Correa por Varas, Salvador Martínez por Ferrari y Agustín Malín por Ciampichetti; en Paraná, Lucas Catramado por Rubio, Federico Garlilio por Osorio, Jonathan Ferretti por Alfaro y Braulio Zanello por Medina.

Gral. Rojo 2

Los Andes 1

Cancha: "Héctor Ramos"
Árbitro: Leonel Marchione

Gral. Rojo: Camilo Maldonado, Ricardo Sabedra, Mirko Lenhardt, Lionel Décima, Tomás Maffei, Javier Álvarez, Imanol Gómez, Marcos Berthon, Eugenio Sabedra, Joaquín Álvarez y Lautaro Nieva. DT: Joaquín Gascón.

Los Andes: Lázaro Bordi, Gustavo Amarillo, Thiago Borges, Alejo Mendoza, Alexander Rosa, Tomás Bellocchio, Marco Solís, Nahuel Ponce de León, Iván Georgetti, Catriel Servín y Carlos Rivas. DT: Diego Bordi.

Goles: PT 7m Nieva (GR) y 41m Georgetti (LA); ST 22m Imanol Gómez.

Cambios: en Gral. Rojo, Agustín Chávez por Berthon, Owen Malarino por Nieva, Gerónimo Befart por E. Sabedra y Kevin Benítez por Maffei; en Los Andes, Joel Yedro por Georgetti y Lucas Díaz por Mendoza.

Incidencias: 45m ST, expulsado Javier Álvarez (GR).

Somisa 0

Belgrano 1

Cancha: Somisa
Árbitro: Blas González

Somisa: Thael Ponte, Alejandro Slavin, Mateo Pucheta, Cristian Carranza, Tomás Traverso, Roberto Fuma, Nicolás Dottí, Joaquín Campora, Federico Hernández, Cristian Pérez y Laureano Gómez. DT: Emanuel Ojeda.

Belgrano: Luca Toledo, Pedro Vidal, Alex Belsún, Fermín Arilla, Roque Contigiani, Bruno López, Gianluca Aquino, Lautaro González, Marcelo Ocampo, Fabricio Lenci y Bautista Vargas. DT: Emiliano Capella. PT: 34m Ocampo, de penal (B).

Cambios: en Somisa, Nahuel Martínez por Hernández, Nicanor Sawicz por Gómez, Tobías Ferreyra por Dottí y Franco González por Carranza; en Belgrano, Marcos Albanesi por Aquino, Marcos Barcella por Ocampo, Franco Fernández por Vidal, Benjamín Carranza por Belsun y Lautaro Galetti por Vargas.

Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
La Emilia	23	9
Regatas	20	9
Los Andes	19	9
Gral. Rojo	16	9
Social	16	9
Somisa	15	9
Defensores	14	9
San Martín	14	9
Paraná	13	9
12 de Octubre	11	9
Belgrano	11	9
El Fortín	8	9
Argentino Oeste	7	9
Conesa	7	9
Matienzo	7	9
Fútbol San Nicolás	1	9

Racing igualó con Huracán y ambos clasificaron

Racing empató 0 a 0 con Huracán en un partido de muy pocas llegadas de riesgo que disputaron en el estadio Presidente Perón.

Con el empate, ambos clasificaron: el equipo de Gustavo Costas terminó octavo en la Zona B con 21 puntos, mientras que el "Globo" cerró séptimo con 22.

Así, la "Academia" jugará en los octavos de final de visitante frente a Estudiantes, líder de la Zona A, mientras que los dirigidos por Diego Martínez deberán hacer lo propio ante Boca.

Racing 0 Huracán 0

Estadio: Presidente Perón.
Árbitro: Leandro Rey Hilfer.
VAR: Yamil Possi.

Racing: Cambeses; Cannavo, Pardo, Marco Di Césare, Gabriel Rojas; Bruno Zuculini, Santiago Sosa, Zaracho; Santiago Solari, Adrián Martínez, Baltasar Rodríguez. DT: Gustavo Costas.

Huracán: Galíndez; Campo, Fabio Pereyra, Carrizo, Leandro Lescano; Blondel, Óscar Romero, Waller, Thael Peralta; Cortés; Jordy Caicedo. DT: Diego Martínez.

Cambios: ST, al inicio, Palazzo por Lescano (H) y Kalinger por Cortés (H); 15m. Tomás Conechny por Zaracho (R) y Tomás Pérez por Solari (R); 19m. Bisanz por Peralta (H) y Leonardo Gil por Romero (H); 26m. Forneris por Zuculini (R) y Gonzalo Sosa por Rodríguez (R); 28m. Rubio por Cannavo (R); 45m. Eric Ramírez por Caicedo (H).

A Tigre no le alcanzó el empate

Rosario Central igualó 1-1 con Tigre en un partido cargado de emoción que se disputó en el estadio Gigante de Arroyito.

El local se puso en ventaja a los 37 minutos del primer tiempo con un tanto del defensor Alexis Soto, pero a los 36 del segundo el delantero David Romero marcó la igualdad para la visita.

Con el empate, el Canalla aseguró la clasificación en el cuarto lugar con 28 puntos y deberá enfrentar a Independiente en octavos de final. Tigre, dirigido por Diego Dabove, quedó décimo con 20 puntos, a apenas una unidad de meterse entre los ocho mejores.

En el quinto y último minuto de descuento se produjo la jugada que encendió el final: Jabes Saralegui, como último recurso, le pegó una dura patada a Giovanni Cantizano; fue expulsado y se desató una pelea entre ambos planteles que, afortunadamente y rápidamente se disolvió.

TORNEO APERTURA

Atlético Tucumán sorprendió a un River inexpresivo

El Decano se llevó un triunfo del Estadio Monumental al imponerse por 1 a 0 con gol de Renzo Tesuri. El equipo de Coudet terminó segundo en la Zona B y enfrentaría a San Lorenzo en octavos.



El Millonario tuvo una floja actuación y sufrió su quinta derrota en el certamen. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River cayó por 1-0 con Atlético Tucumán en un partido en el que fue de menos a más pero no tuvo precisión; el encuentro se disputó en el Estadio Monumental por la postergada novena fecha del Torneo Apertura 2026.

La derrota no tiene consecuencias para el "Millonario", con el segundo puesto de la Zona B garantizado con 29 puntos. Su rival en octavos sería San Lorenzo.

La primera llegada fue del local, a los 6 minutos, con una doble pared en la que Fabricio Bustos se cerró contra el área rival y sacó un remate que salió alto y por encima del travesaño.

La visita abrió el marcador a los 18, con una gran gambeta por el sector izquierdo de Franco Nicola ante Ger-

mán Pezzella, que puso un centro al segundo palo y dejó la pelota para Maximiliano Villa; este asistió a Renzo Tesuri, quien definió con certeza y estableció el 1 a 0.

River volvió a atacar con peligro a los 26, cuando una combinación entre Colidio y Ruberto permitió el remate de zurda de este último, que desvió Ingolotti.

Un minuto después, en un córner en el que Ingolotti erró el cálculo al cortar el centro, Pezzella tuvo todo el arco a disposición para rematar, pero su tiro salió alto.

El Millonario volvió a llegar con riesgo a los 38, tras una lejana salida de Ingolotti, quien le dejó la pelota a Subiabre; este erró su disparo.

El conjunto tucumano tuvo chance cuando apareció Leandro Díaz, quien no pudo superar el achique de Beltrán.

Los de Coudet dominaron en el complemento: un remate de Páez fue a las manos del arquero, mientras que Salas tuvo un par de ocasiones, con un disparo desviado y un cabezazo que se estrelló en el travesaño.

Cerca de final fue el Decano que estuvo cerca del segundo con un intento de Ignacio Galván que rechazó un defensor en el área chica.

River 0 Atlético Tucumán 1

Estadio: Monumental.
Árbitro: Yael Falcón Pérez.
VAR: Felipe Viola.

River: Santiago Beltrán; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Ian Subiabre, Aníbal Moreno, Maximiliano Meza, Tomás Galván; Agustín Ruberto, Facundo Colidio. DT: Eduardo Coudet.

Atlético Tucumán: Luis Ingolotti; Maximiliano Villa, Gastón Suso, Clever Ferreira, Ignacio Galván; Leonel Vega, Lautaro Godoy; Renzo Tesuri, Franco Nicola, Nicolás Laméndola; Leandro Díaz. DT: Julio César Falcioni.

Gol: PT 18m. Tesuri (AT).
Cambios: ST, al inicio, Lautaro Pereyra por Meza (R), Kendry Páez por Subiabre (R) y Maximiliano Salas por Ruberto (R); 20m. Juan Quintero por Tomás Galván (R); 23m. Luciano Vallejo por Suso (AT), 35m. Compagnucci por Tesuri (AT), Kevin Ortiz por Laméndola (AT) y Manuel Brondo por Díaz (AT); 47m. Joaquín Freitas por Bustos (R).

FEDERAL A

Defensores perdió en Escobar

Defensores cayó 3-2 en su visita a Atlético Escobar por la séptima fecha del Torneo Federal A, en un partido cambiante y marcado por la polémica por el arbitraje del cordobés Jonathan Correa.

En el primer tiempo, el local manejó algo más la pelota en el arranque, pero con el correr de los minutos el juego se emparejó y el conjunto visitante logró lastimar: Bertacín abrió el marcador con un tiro libre a los 36 minutos y luego Enzo Luna tuvo un mano a mano que tapó muy bien Álvarez. En el complemento llegaron las emociones y también las controversias. Escobar empató rápidamente con un remate desde afuera del área de Tomás Portillo a los 4, pero el conjunto de Villa Ramallo volvió a ponerse en ventaja a los 16 con gol de Alexandro Ponce tras un córner. A partir de allí, la actuación arbitral empezó a ser protagonista con algunos fallos que perjudicaron al equipo que dirige Gabriel Pieralysi. El empate del local llegó a los 38 con un desafortunado gol en contra de Pezzani. Enseguida la expulsión directa de Kevin Duarte dejó a la visita con diez. Cerca del final, a los 43, un penal sancionado por una falta fuera del área terminó de torcer la historia, cuando Nahuel Luna desde los doce pasos venció a Vizgarra y estableció el 3 a 2. Con pocos minutos adicionales y un cierre entrecortado, Defensores hizo lo que pudo, pero se quedó sin nada en un final donde las decisiones arbitrales fueron determinantes. El Granate suma 11 puntos y comparte el tercer puesto de la Zona 1 junto a Gimnasia de Chivilcoy, y el próximo fin de semana se medirá ante 9 de Julio de Rafaela en el "Salomón Boeseldín".

Otros resultados

El Linqueño 1 – Gimnasia (Chivilcoy) 1
Sportivo (Las Parejas) 0 – Douglas Haig 0
9 de Julio (Rafaela) 4 – Gimnasia (CdU) 1

Posiciones

Equipo	Pts.
Douglas Haig	19
9 de Julio	13
Defensores	11
Gimnasia (Chiv.)	11
Sp. Belgrano	10
Independiente (Chiv.)	10
El Linqueño	8
Atl. Escobar	7
Sportivo (Las Parejas)	6
Gimnasia (CdU)	1

Próxima fecha (8va)

Defensores vs. 9 de Julio (Rafaela), Independiente (Chiv.) vs. El Linqueño, Douglas Haig vs. Atl. Escobar, Sp. Belgrano vs. Sportivo (Las Parejas), Gimnasia (CdU) vs. Gimnasia (Chiv.).

Paridad en Mar del Plata

Aldosivi e Independiente Rivadavia de Mendoza empataron 1-1 en el estadio José María Minella de Mar del Plata.

El Tiburón tuvo un arranque ideal y se puso en ventaja rápidamente por medio de Santiago Moya, quien marcó a los 3 minutos del primer

tiempo. Sin embargo, la alegría le duró poco al equipo dirigido por Israel Damonte, ya que Leonel Bucca igualó para la "Lepra" a los 8. El equipo de Alfredo Berti terminó primero en la Zona B con 34 puntos y en octavos podría medirse con Unión o Defensa y Justicia.



La pileta donde murió el joven de 25 años.

ROSARIO

Murió ahogado un joven de 25 años en la pileta de un club de zona oeste

Un joven de 25 años murió el sábado a la tarde ahogado en la pileta climatizada de un club de la zona oeste de Rosario.

El hecho ocurrió cerca de las 16:00 en las instalaciones del club Intercambio Carriego, de Eva Perón 4760.

Una unidad del SIES actuó en el

lugar y los médicos confirmaron su fallecimiento después de varios intentos de reanimación.

La fiscal de Homicidios Culposos del Ministerio Público de la Acusación (MPA), Mariela Oliva, intervino en el hecho y ordenó medidas para determinar las causas del deceso.

Pequeño J arribará a Ezeiza para ser indagado por el triple crimen narco

El principal acusado en el caso del triple crimen relacionado con el narcotráfico, Tony Janzen Valverde Victoriano, conocido como Pequeño J, se espera que llegue mañana a Ezeiza alrededor de las 20 horas, según información a la que tuvo acceso la prensa.

El operativo de traslado estará a cargo de la División Fugitivos y Extradiciones de la Policía Federal Argentina. Una vez que Pequeño J llegue al país, quedará bajo custodia hasta el martes, cuando será indagado por el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, que está a cargo del juez Jorge Rodríguez.

El acusado es considerado un

miembro de un plan criminal organizado por integrantes de una estructura vinculada al narcotráfico, cuyo objetivo era recuperar droga que supuestamente había sido sustraída a la organización. El 19 de septiembre de 2025, Lara Gutiérrez, Brenda del Castillo y Morena Verdi fueron privadas de su libertad, maniatadas, golpeadas, torturadas y asesinadas en un hecho que conmocionó al país. Tras el crimen, Pequeño J huyó hacia Perú, donde fue capturado en octubre del año pasado. Las pericias psiquiátricas realizadas lo describen como una persona de "alto riesgo", con rasgos antisociales y capacidad para liderar redes criminales.

Jury en el caso Nora Dalmasso: para la defensa de la familia Macarrón, "los fiscales desviaron el eje"



Jury contra los fiscales del caso Dalmasso.

Las audiencias de testimoniales en el jury contra los fiscales Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro –por negligencia grave y mal desempeño en el caso por el crimen de Nora Dalmasso en noviembre de 2006– concluyeron y ahora se acerca la etapa de alegatos, tras la cual se conocerá el futuro de los procuradores. A la espera del nuevo tramo, la defensa de la familia Macarrón sostiene que los acusados "desviaron el eje". Aunque no está confirmado, el veredicto se dictaría el jueves 7 de mayo.

Mariángeles Mussolini dio detalles de cómo fueron las audiencias de declaraciones y lo que se viene en las próximas semanas. En ese sentido, destacó que hubo testigos importantes que permitieron dar contexto de la investigación y de cómo la causa llegó al punto de estar prescripta, con el acusado Roberto Bárzola en libertad.

En 2024, después de 18 años, se informó que el ADN hallado en el cinto de la bata de Dalmasso y en la

zona íntima pertenece a Bárzola, el parquetista que trabajó en la casa al momento del hecho.

"Hay algo que me parece central y muy grave. Lo que estamos viendo es que estos fiscales, en lugar de defender su actuación en el proceso, están intentando desviar el eje y, en los hechos, terminan defendiendo a Bárzola", expuso.

Para sostener esa posición, señala que "se han utilizado las peores estrategias", entre las que se destacan "volver a revictimizar a la familia y a la propia víctima, y tratar de desacreditar a quienes sí hicieron lo que correspondía".

"Me refiero puntualmente al actual fiscal Pablo Jávega, que avanzó en una línea de investigación que ellos debieron haber seguido hace 20 años, y al fiscal de Cámara, Julio Rivero, que permitió que se reconociera a Nora como víctima de violencia de género", detalló y sumó: "Eso no solo fue un acto de justicia, sino que también les devolvió a la familia y a la sociedad la posibilidad de acercarse

a una verdad que durante años les fue negada".

Acerca de la declaración del actual fiscal que tiene la causa, comentó que "explicó fundamentalmente cómo llegó al ADN de la persona hoy imputada, el método que llevaron a cabo –centrándose en la prueba genética– y el NN que nunca se había identificado".

"Esto es delicado, porque justamente se los está juzgando, entre otras cosas, por no haber tomado el ADN de Bárzola. Esa omisión es la que nos tiene hoy en esta situación, a la espera de que el Tribunal Superior de Justicia resuelva sobre la prescripción", manifestó. Tras el cierre de la rueda de declaraciones, se dictó cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 6 de mayo cuando comiencen los alegatos finales. Aunque no está confirmado, el jurado daría a conocer el veredicto al día siguiente, el jueves 7 de mayo, para antes del 28 fundamentar la resolución dictada, día en el que se vence el plazo para concluir un jury.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 23°



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 14° Máxima: 24°



MIÉRCOLES

Tormentas.

Mínima: 16° Máxima: 26°



● el sol



Salida:
7:37



Puesta:
18.20

● la luna



Llena
1/5/26



Menguante
9/5/26



Nueva
16/5/26



Creciente
23/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0,60 C.	Rosario	2,17 B.
Iguazú	8,90 B.	Villa Constitución	1,49 B.
Posadas	9,99 B.	San Nicolás	1,27 B.
Corrientes	2,54 C.	Ramallo	1,04 B.
Paraná	2,28 C.	San Pedro	0,76 C.
Santa Fe	2,65 C.	Baradero	0,70 C.
San Lorenzo	2,38 B.	Formosa	4,49 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA PONCE. San Nicolás, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NOGUERA OMAR TOMÁS y TORALES SABINA. San Nicolás, 13 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 4, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARREIRO ÉLIDA HORTENSIA. San Nicolás, 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA FILOMENA LUISA BRODA. San Nicolás, abril de 2026.

PI e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AYALA, BARTOLOMÉ. San Nicolás, 21 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de BOSSI ANA LIDIA. San Nicolás, 23 de abril de 2026.

PI e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO BAY. San Nicolás, 16 de abril de 2026.

PI e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA RAMONA HAIDÉE. San Nicolás, marzo de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de TERESA ALICIA FERNÁNDEZ.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIELA ALEJANDRA ANAHÍ BABAGLIO. Ramallo, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALIN JOSÉ LUIS. Ramallo, marzo de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AMEND RICARDO RUBÉN. San Nicolás, abril de 2026.

PI e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NERI NOEMÍ SOCORRO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del CPC y 2340 del CC y C). San Nicolás, 27 de abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

EDICTO. La señora jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados: "CHURRUARIN JOSÉ LINO Y OTROS C/ÁLVAREZ SEBASTIÁN MARCELO Y OTRA S/ORDINARIO ESCRITURACIÓN", Expte. N° 36.751, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a la codemandada CECILIA LUJÁN ANDINO, DNI N° 31.307.564, con último domicilio en calle Ameghino N° 1011, barrio Villa María, San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires. Paraná, 10 de abril de 2026. Celia Enriqueta Gordillo, abogada - secretaria.

P2 e: 04-05-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA ELDA SALGUEIRO. Ramallo, abril de 2026.

P3 e: 04-05-26

Tres muertos por brote de hantavirus en crucero que zarpó de Ushuaia

Uno de los pasajeros murió a bordo de la embarcación y los otros fueron evacuados en Sudáfrica. Se levantó una alerta sanitaria en el país.



El brote de hantavirus se desató en el MV Hondius.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó ayer tres muertes y varios casos sospechosos de hantavirus a bordo de un crucero que partió desde Ushuaia el pasado 20 de marzo. El brote se desató en el MV Hondius, un barco operado por la compañía neerlandesa Oceanwide Expeditions, que tenía previsto llegar a Cabo Verde, en África, el 4 de mayo. Según la OMS, son seis las personas afectadas por el virus.

El primer caso fue el de un pasajero de 70 años, que desarrolló síntomas en pleno viaje y murió en el barco. Su cuerpo fue trasladado a Santa Elena, territorio británico en el Atlántico Sur. Su esposa, de 69 años, también enfermó durante la travesía: fue evacuada a Sudáfrica, donde falleció en un hospital de Johannesburgo. Según fuentes vinculadas al caso, ambos serían oriundos de Países Bajos.

La tercera víctima fatal seguiría a bordo del MV Hondius. Además, un ciudadano británico de 69 años fue evacuado a Johannesburgo y permanece en cuidados intensivos. Los otros dos pacientes afectados continúan en el crucero y se evalúa su traslado a un hospital en Cabo Verde, donde serían aislados.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional

09	17	37	Pozo: \$ 1.223.675.359
15	30	43	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

00	10	21	Pozo: \$ 780.000.000
06	15	25	Resultado: VACANTE

● revancha

05	19	29	Pozo: \$ 3.999.786.966
07	28	32	Resultado: VACANTE

● siempre sale

00	22	41	5 aciertos: 14 ganadores
12	28	44	Pozo: \$ 26.281.855

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 07

● Tradicional

23	32	40	Pozo: \$ 1.466.352.781
31	34	42	Resultado: VACANTE

● Match

07	20	29	Pozo: \$ 8.394.172.186
19	25	32	Resultado: VACANTE

● Desquite

02	28	35	Pozo: \$ 628.432.688
17	33	36	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

03	09	23	5 aciertos: 19 ganadores
07	12	43	Pozo: \$ 2.299.016 c/u

Toto Kino

01	07	17	Resultado:
02	09	19	1 GANADOR
04	11	22	
05	12	23	Pozo:
06	16	25	\$ 614.631.768

14 aciertos: 21 apostadores, \$ 520.556
13 aciertos: 635 apostadores, \$ 51.964
12 aciertos: 7.091 apostadores, \$ 15.958

CIENCIA

Ya se puede ver la primera microluna llena del año

Nuestro satélite natural se encuentra en el apogeo terrestre, por lo que se lo observa más pequeño. También llamada luna de las flores, anticipa un mes de eventos astronómicos.

A lo largo de la historia, mirar al cielo fue un acto cargado de significado. En la actualidad, la llegada de la llamada "luna de las flores" de mayo renueva el asombro colectivo y suma una novedad: en 2026, no solo brilla como símbolo de la primavera boreal, sino que lo hace en su versión más pequeña del año.

El fenómeno, conocido como microluna, ofrece una oportunidad especial para observar el satélite natural en condiciones únicas y marca el inicio de un calendario astronómico repleto de atractivos.

Las tradiciones de los pueblos originarios del hemisferio norte bautizaron a la luna llena de mayo como la "luna de las flores", en alusión al florecimiento que transforma bosques y praderas en esta época.

Este año, la luna alcanzará su plenitud exactamente a las 16:56 GMT del 12 de mayo, de acuerdo con la NASA y el Real Observatorio de Greenwich. En Argentina, el momento máximo ocurrirá a las 13:56; en México, a las 10:56, y en Colombia, a las 11:56. La fase de plenilunio se mantendrá durante varias noches, lo que permitirá observar la luna llena el 11, el 12 y la madrugada del 13 de mayo, según la ubicación geográfica y las condiciones meteorológicas.

El apogeo de la microluna

La Luna llena de mayo de 2026 será la más pequeña y tenue del año, un fenómeno que ocurre porque la luna coincide en su fase de plenilunio con el apogeo, el punto más alejado de su órbita respecto a la Tierra. En ese momento, la luna se situará a una distancia considera-



La microluna de las flores 2026, el plenilunio más pequeño y tenue del año, será visible globalmente el 12 de mayo.

blemente mayor de lo habitual, lo que causa que su diámetro aparente sea menor y su brillo, algo más tenue que el de otras lunas llenas.

Según cálculos astronómicos, el disco lunar tendrá un diámetro de 29,72 minutos de arco, frente a los 31 minutos de arco promedio. La diferencia, aunque real, resulta apenas perceptible para el ojo humano. "La mayoría de la gente no lo notará, y ciertamente no le restará magia a la observación lunar", explican desde la NASA.

Este fenómeno, conocido como microluna, contrasta con la popular "superluna", que se produce cuando

la luna llena coincide con el perigeo, el punto más cercano a la Tierra. En la superluna, el satélite aparece más grande y brillante; en la microluna, el efecto es el contrario: la luna parece encogerse y su resplandor disminuye ligeramente. Aunque la diferencia en tamaño ronda el 10% y el brillo es aproximadamente un 2% menor, el espectáculo conserva su atractivo y permite explorar los matices de la superficie lunar bajo condiciones especiales.

Para quienes disfrutan de la astronomía, la luna de las flores inaugura una temporada ideal para la observación. La recomendación

de los expertos es alejarse de la contaminación lumínica urbana y, si es posible, utilizar binoculares o telescopios pequeños. Estos instrumentos revelan detalles fascinantes, como los cráteres y los mares lunares, zonas más oscuras que destacan sobre la superficie blanca del satélite.

La doctora en astrofísica e investigadora del Conicet, Beatriz García, explicó: "Esta Luna es la primera microluna del año, lo que significa que ocurre cuando está cerca del apogeo, su punto más alejado de la Tierra en su órbita ligeramente elíptica. La luna estará a unos 402.000

kilómetros de la Tierra, aproximadamente un 5% más lejos de lo normal. Por lo tanto, se verá un poco más pequeña y tenue de lo habitual. La diferencia es sutil, pero contrasta con las superlunas más grandes y brillantes que se observan cuando la luna está más cerca de la Tierra, en perigeo. La temporada de superlunas de este año comienza en noviembre".

Y añadió: "En este mes de mayo, se producirán dos lunas llenas, una el 1 y otra el 31 de mayo. La segunda luna llena en un mismo mes recibe el 'nombre de fantasía' de luna azul", anticipaba la especialista.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA